

La Ciudad

SENTIDO HOMENAJE EN RAWSON A LOS CAÍDOS EN EL CONFLICTO BÉLICO DE MALVINAS



Al conmemorarse el sábado 02 de abril el 29 aniversario de la Gesta de Malvinas desde Rawson se rindió un sentido homenaje a los héroes que lucharon por nuestra patria

AUMENTOS EN LAS JUBILACIONES Y PENSIONES MÍNIMAS



Las jubilaciones y pensiones mínimas en Chubut aumentarán de manera retroactiva al 1° de marzo, elevando el salario mínimo de los jubilados a 2.136 pesos en tanto que las pensiones mínimas tendrán un piso de 1.602 pesos

DESTACAN LA IMPORTANCIA COMUNITARIA DE VACUNARSE CONTRA LA GRIPE



“Prefiero molestar con la verdad que complacer con adulaciones”

Séneca



Periódico de distribución gratuita. Fundado el 15 de agosto de 1999

Declarado de Interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación (Res 712/07)

Declarado de «Interés Cultural» por la Secretaría de Cultura de la Provincia del Chubut (Res. 112/05)

Premio ADECOS «Aguila Dorada» Mejor Periódico Regional

Declarado de «Interés Cultural» Concejo Deliberante de Rawson

Director: Alberto Gerardo Callejon
RNPI Expte. N° 356760

Cel 02965 15689620
Fax: 02965 485049

Colaboradores especiales:
Almila
Alberto Buela
Sergio Pravaz
Eduardo Pérsico

Web: www.derawson.com

Redacción:
redaccion@derawson.com.ar

Dirección:
direccion@derawson.com.ar

Publicidad:
publicidad@derawson.com.ar

Cartas de Lectores:
lectores@derawson.com.ar

La Ciudad no se hace responsable ni se identifica con las opiniones de sus colaboradores y / o notas firmadas.

29 de Abril Día del animal

Si bien el hombre pertenece a la más alta escala dentro del reino animal, se celebra el "Día del animal" en conmemoración de los demás seres vivos.

Desde los comienzos de la historia del hombre, los animales han sido parte protagonista en muchos sucesos.

Para citar algunos ejemplos que causaron asombro y admiración, recordemos a Rómulo y Remo, alimentados por la loba.

Y cómo no valorar la fidelidad canina, así como los casos de perros heroicos: San bernardo, Terranova, y otros que han salvado vidas. O la compañía de perros o gatos que hacen más placentera la vida de personas ancianas, o niños.

Otros animales han sido la delicia de grandes y chicos con su protagonismo en el cine y la televisión, como Lassie, Beethoven, y tantos otros; así como los personajes de dibujos animados como Pluto, Kitty, Donald, Mickey, y en grandes obras de la literatura universal, como el caso de Platero, al que, en 1966 se acordó en España erigir un monumento, una escultura en piedra que se colocaría junto al pino bajo el que está enterrado el burrito que inspiró a Juan Ramón Jiménez; o la tortuga Manuelita, protagonista de la poesía-canción de María Elena Walsh y que tiene una escultura en Pehuajó (Bs. As.), Argentina.



Y para citar habría mucho más, como los perros lazarillos de ciegos, o los pájaros que alegran las mañanas con sus trinos, aunque los conservemos en una jaula faltos de libertad. O los servicios prestados en tiempos de guerra por las palomas mensajeras, o de los caballos, fieles servidores y compañeros del gaucho, del cowboy, medios de transporte y bestias de carga... y sería muy extensa la lista a determinar.

El día del animal se celebra el 29 de abril en homenaje al gran propulsor de la Sociedad Protectora de Animales Dr. Ignacio Albarracín.

San Francisco de Asís llamaba "hermanos" a los animales, y recordaba que éstos fueron creados por Dios antes que los hombres. Hay imágenes de santos asociadas íntimamente a los animales, como San Marcos con un león, y San Roque con el perro a sus pies, así como los pesebres que representan el nacimiento de Cristo, rodeados de animales domésticos.

Porque merecen nuestro reconocimiento, se celebra su día.

Porque merecen nuestro respeto, se han creado las Sociedades protectoras de Animales.

Sentido homenaje en Rawson a los caídos en el conflicto bélico de Malvinas

Al conmemorarse el sábado 02 de abril el 29 aniversario de la Gesta de Malvinas desde Rawson se rindió un sentido homenaje a los héroes que lucharon por nuestra patria. Fue en el monumento que los evoca, ubicado en el centro cívico de la

agradecimiento “a las integrantes de la Biblioteca Popular Soldado Caído “Simón Antieco”, porque muchas de las cosas que nosotros realizamos, no las podríamos hacer sin su apoyo”.



“Ya transcurrieron 29 años de la recuperación transitoria de las Islas Malvinas. Este episodio constituye una epopeya militar, de la cual los veteranos de guerra, estamos muy orgullosos de haber participado en esta causa nacional” señaló en otro tramo.

Sentimientos encontrados

Por último el secretario de Deportes y Acción Cultural y Educativa David Cárdenas, quien estuvo en la ceremonia junto a su par de Gobierno y Coordinación de Gabinete Adrián Awstin y otros funcionarios, puntualizó que “la palabra Malvinas nos genera un alto

reconocimiento. Nuestros héroes lucharon por un objetivo final, dejaron su vida, por eso cada 2 de abril, nos invaden los sentimientos encontrados”.

ciudad, y mediante una ceremonia de la que participaron autoridades provinciales, municipales, eclesiásticas, establecimientos educativos, fuerzas de seguridad, entidades intermedias, ex combatientes, familiares de caídos en cumplimiento del deber, vecinos, y comunidad en general. El acto fue organizado por el Centro de Veterano de Guerra Rawson, con la colaboración de la Municipalidad de Rawson. Durante su desarrollo se descubrieron placas descriptivas y se colocaron ofrendas florales en homenaje a los héroes caídos en combate. El cura párroco padre Juan Nota bendijo las placas y ofreció una oración litúrgica en memoria de los combatientes. Luego y mediante la entrega de placas se reconoció el valor de la madre del soldado caído Ricardo Awstin, y a los conductores y productores del programa “Malvinas en el corazón del Chubut”.

reconocimiento. Nuestros héroes lucharon por un objetivo final, dejaron su vida, por eso cada 2 de abril, nos invaden los sentimientos encontrados”.

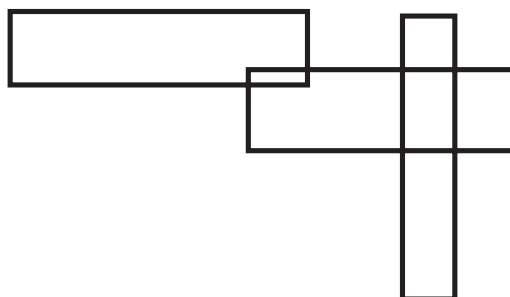
“Se llevó a vías conflictivas algo que no tenía razón de ser, pero pasó y de golpe, nuestros jóvenes saltaron a la categoría de hombres héroes. Nos encontramos con una realidad desconocida que trajo muchas consecuencias, una de ellas fue el advenimiento de la democracia, y a la Argentina se le planteó una cruel paradoja: perdimos una guerra, perdimos vidas, pero ganamos democracia, lamentablemente fue así, fueron héroes, mártires, pero también semilla de instalación del sistema democrático. En esta nueva evocación creo que tenemos que tener en cuenta el valor de la palabra Malvinas, por lo que representa en vivencias, sentimientos, recuerdos y consecuencias. Sabemos, que por la injusticia de la post-guerra, se han hecho muchos planteos, y la respuesta está en la Argentina que hoy vivimos” concluyó.

“La lucha no ha sido en vano”

Luego se pronunciaron palabras alusivas a la fecha tan especial para los argentinos. En primer lugar se dirigió a los presentes Malvina Navarrete. En la misiva que leyó señaló que “fueron a defender nuestras tierras. Quiero decirte patriota, con todo mi corazón, que estoy orgullosa de vos. La lucha no ha sido en vano, y algún día, cuando lo quiera Dios, volverá, en esas Islas, a flamear nuestro pabellón”.

Orgullo

Por su parte el veterano de guerra, y secretario del Centro de Veterano de Guerra Rawson José Francisco Asturi efectuó un



En mayo el Telebingo sortea \$100.000 en efectivo en la Cuarta Ronda.

El próximo lunes 2 de mayo a las 22 horas se realizará, desde el Salón San David de Trelew, el primer sorteo del Telebingo, que repartirá \$189.000 en efectivo en cuatro Rondas, con \$100.000 de premio en la Cuarta Ronda, durante todas las jugadas ordinarias del mes. La próxima edición del tradicional juego de la familia chubutense, se sorteará el día lunes 2, ya que el domingo 1 de mayo corresponde el asueto a nivel nacional por las celebraciones del Día del Trabajador, y la novedad para este mes es que todos los sorteos Ordinarios del Telebingo, tendrán como premio dinero en efectivo en todas sus Rondas con un premio mayor de \$100.000 a sortearse en la Cuarta Ronda a Bingo. La siguiente es la grilla de premios de los sorteos ordinarios del mes de mayo: en la cuarta Ronda \$100.000 en efectivo; \$15.000 en la Tercera; para la Segunda Ronda \$12.000 y \$10.000 en la Primera siempre a Bingo; \$5.000 a Premio Línea; \$5.000 a Súper Bingo Bola 40 y \$3.000 a Cero Acierto y siempre a Doble Chance y con la posibilidad de ganar el Pozo Acumulado.

CHUBUT AVANZA PARA QUEDAR LIBRE DE PCB

Desde el Gobierno de la Provincia se continúa trabajando para que en un plazo entre 90 y 120 días como máximo Chubut quede libre de PCB y es en ese sentido que han sido múltiples las acciones que vienen desarrollándose.

En este marco el gobernador Mario Das Neves acaba de firmar el decreto n° 451/11 de adjudicación de los trabajos para la declorinación y regeneración de aceites contaminados con PCB contenidos en transformadores en la provincia del Chubut. Cabe recordar que mediante expediente 6979/09 se tramitó la contratación con la empresa Nova Miron S.A., encargada de llevar a cabo las tareas de declorinación de los aceites contenidos en tambores y transformadores de la Dirección General de Servicios Públicos de la provincia, siendo el total de aceite a tratar de 6.500 litros y el plazo de ejecución de los trabajos de 50 días, a partir del acta de inicio de obra.

Asimismo es de destacar que el monto total asciende 619.648 pesos, con impuestos incluidos, formando parte esto de los trabajos ya contratados en las ciudades de Comodoro Rivadavia, de Trelew y de Rawson.

En otro orden también es importante recordar que entre las acciones que la Provincia viene desarrollando para quedar libre de PCB, por decreto del Poder Ejecutivo provincial n° 395/11 se aportaron 524.740 pesos para ser destinados al servicio de “declorinación aceites PCB – Cooperativa Eléctrica de Consumo y Vivienda Limitada de Trelew”, en tanto que por otro decreto, en este caso el n° 399/11 se aportó la suma de 85.488,41 pesos destinados al servicio de “descontaminación de líquidos, equipos y sólidos con PCB Cooperativa Eléctrica de Rawson”.

DURANTE LA CUARTA SESION DEL CONCEJO DELIBERANTE

Evocaron en Rawson los seis meses del fallecimiento de Néstor Kirchner

Con un sentido homenaje al cumplirse seis meses de la desaparición del ex presidente Néstor Kirchner, sesionó el Concejo Deliberante de Rawson, concretando la cuarta sesión ordinaria del periodo 2011.

La evocación del popularmente conocido como “Pingüino” estuvo a cargo de la concejal justicialista Natalia Ojeda, durante la Hora de Preferencia

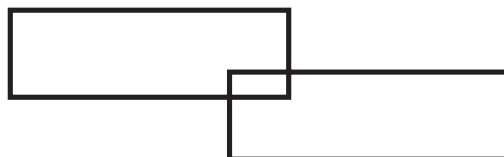
La edil inició sus palabras recordando la cruda noticia del 27 de Octubre del año pasado, citando como la población y en particular la juventud se sumó espontáneamente a las expresiones de reconocimiento al líder nacional.



Citó entonces la convocatoria efectuada por el propio Néstor Kirchner a la juventud para que se sume a la discusión política y el trabajo por engrandecer el país y la nación.

Cito expresiones del ex presidente a favor de la población, como es el caso de la inauguración de obras de trascendencia como el caso de unos de los gasoductos y expresiones manifestadas entonces, con profundo contenido ideológico y político.

Ojeda fue matizando su semblanza con algunas expresiones señalando la analogía de situaciones actuales, para concluir leyendo la poesía de Joaquín Enrique Areta, leído por Kirchner en la Feria del Libro del año 2005. “Vaya si te recordamos Néstor” fue una de las expresiones previas al final que remató Ojeda con el tradicional “hasta la victoria siempre compañero”.



AUMENTOS EN LAS JUBILACIONES Y PENSIONES MÍNIMAS

Las jubilaciones y pensiones mínimas en Chubut aumentarán de manera retroactiva al 1° de marzo, elevando el salario mínimo de los jubilados a 2.136 pesos en tanto que las pensiones mínimas tendrán un piso de 1.602 pesos. La medida fue anunciada por el gobernador Mario Das Neves este jueves indicando además que quienes están comprendidos en el régimen por discapacidad cobrarán 2.084 pesos y los encuadrados en el régimen especial de ex combatientes percibirán 1.700 pesos.

Al hacer el anuncio Das Neves recordó que a lo largo de su gestión las pensiones y jubilaciones siempre se han pagado «un día hábil antes de fin de mes» y remarcó en ese sentido que «nosotros depositamos ayer (por este miércoles 27 de abril) 63 millones de pesos para que los jubilados y pensionados de la provincia del Chubut cobren», lo que sucedió este jueves 28.

Respecto al aumento detalló Das Neves que «el mínimo de la jubilación a partir del 1° de marzo es 2.136 pesos y el mínimo de las pensiones 1.602 pesos» y agregó que «el que está por régimen por discapacidad (cobrará) 2.084 y el régimen especial de ex combatientes 1.700 pesos. Estos son los mínimos», aclaró al hablar en la Sala de Situación de la Casa de Gobierno acompañado por el intendente de Comodoro Rivadavia, Martín Buzzi y el ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn, entre otras autoridades.

DECRETO PROVINCIAL

Los aumentos de los mínimos están comprendidos en un decreto provincial que lleva la firma del gobernador Mario Das Neves y la refrenda del ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn.

En los considerando de ese instrumento legal se recuerda que «desde la última modificación (de incrementos) con vigencia a partir del 1° de marzo de 2010, se han producido variaciones tanto en el costo de vida como en los salarios», por lo que se expresa que «en

consecuencia corresponde adecuar los montos mínimos de las prestaciones provisionales en consonancia con la oportunidad en que se incrementaron los haberes de los trabajadores en actividad».

Asimismo se menciona que «de acuerdo a lo determinado en el actual texto de la Ley I n° 441, a partir del 1° de marzo de 2011, en ningún caso los agentes del Estado percibirán una remuneración inferior a los 2.500 pesos mensuales por persona, netos de aportes personales de Ley», por lo que «atendiendo al principio de sustentabilidad y razonable proporcionalidad que deben guardar las prestaciones previsionales, resulta necesario que los haberes mínimos previsionales conserven relación con la suma mensual asegurada para los trabajadores en actividad del sector público provincial».

Así es que mediante el artículo 1° del decreto se fijan los haberes mínimos de las prestaciones otorgadas y a otorgar por el Instituto de Seguridad Social y Seguros en los siguientes montos: Jubilación Régimen General, Policial, Docente, por Tarea Riesgosa y Régimen Aeronáutico \$ 2.136; Pensiones \$ 1.602; Jubilación por



Retiro Voluntario Decreto Ley Provincial n° 2228 \$ 1.602; Régimen por Discapacidad \$ 2.084 y Régimen Especial ex Combatientes \$ 1.700".

En tanto en el artículo 2° se indica que «consideráanse comprendidos dentro de los montos que se fijan por el artículo 1° los adicionales remunerativos que actualmente el Instituto de Seguridad Social y Seguros abona a las distintas prestaciones previsionales».

FINALIZÓ OPERATIVO DE SEMANA SANTA CON EXITOSOS PROCEDIMIENTOS Y BAJOS INDICES DE ACCIDENTES VIALES

Las actividades de control realizadas por los Escuadrones Núcleo y Seguridad Vial «Chubut», emplazados sobre Ruta Nacional 3 en Paraje «Arroyo Verde», sobre «Parador Norte», como así también las Patrullas Móviles sobre la ruta mencionada y Rutas Provinciales números 7 y 25 y el control emplazado en el acceso a la ciudad de Comodoro Rivadavia efectuado por la Sección Seguridad Vial «COMODORO RIVADAVIA», de igual manera sobre la Ruta Nacional 40 por parte de los Escuadrones 37 «José de San Martín» y 36 «Esquel», todos ellos dependientes de la Agrupación XIV «Chubut» de Gendarmería Nacional Argentina en la provincia del Chubut, siguen arrojando exitosos resultados.

Esta Agrupación, efectuó varios procedimientos antidrogas, materializados entre los días 22 al 26 de abril del corriente año con **incautaciones de marihuana, 119 semillas del mismo estupefaciente, clorhidrato de cocaína, 25 pastillas de psicotrópicos y 11 kilogramos de hojas de coca en estado natural**, efectuados por Personal especialista en la lucha contra el narcotráfico y con la ayuda del can detector de narcóticos; también se realizaron procedimientos por infracción a la Ley de Propiedad Intelectual con la incautación de **500 discos compactos**. Asimismo se actuó en materia de Seguridad Vial y Apoyo al Turista, con personal capacitado técnica y profesionalmente, en todo lo que concierne a la transitabilidad vehicular en las rutas nacionales que atraviesan la provincia.

Las incautaciones de drogas, se concretaron en circunstancias que los efectivos realizaban controles de vehículos particulares y de Transporte público de Pasajeros, detectándose el ocultamiento de las sustancias en distintos lugares y en las pertenencias de las personas involucradas, en todos los casos tratándose de mayores de edad.

Una vez que se realizaron las diligencias de rigor y se solicitó la orientación al Magistrado interviniente, los portadores de las sustancias ilícitas, continuaron en libertad supeditados a ulterioridades de las respectivas causas, a disposición de la Justicia Federal, procediéndose a la incautación de las sustancias estupefacientes y demás elementos de interés, labrándose las actuaciones correspondientes y posterior traslado de las mismas hacia sede judicial.

Cabe aclarar que en concomitancia con las normas legales, las distintas requisas y procedimientos, fueron materializados de conformidad a las atribuciones conferidas por el artículo 184 y 230 bis del Código Procesal Penal de la Nación y en presencia de testigos hábiles requeridos al efecto.

En lo concerniente a las actividades preventivas ejecutadas en materia de tránsito y seguridad vial, el Jefe de la Agrupación XIV «CHUBUT» *Comandante Mayor Luis Alberto Martin*, destacó los resultados de los operativos desplegados por Gendarmería Nacional en esta Provincia, como altamente satisfactorios teniendo en cuenta que durante los días de

«Semana Santa», según los registros estadísticos se han controlado alrededor de 1.860 personas y 1.550 vehículos, en Controles de Rutas fijos y móviles destacados en «Arroyo Verde», acceso localidad de «Puerto Madryn», Ruta Nacional 25, Acceso Norte y Sur de la ciudad de Trelew, Acceso de las localidades de Uzcudum, Garayalde, Modulo Norte «Comodoro Rivadavia», Limite interprovincial «Chubut-Santa Cruz», Puesto Policial Ramón Santos, labrándose un total de 83 actas de infracción a la Ley Nacional de Transito Nro. 24.449, siendo las infracciones más frecuentes: «Circular al momento del control con cedula de Identificación Automotor vencida o sin transferencia», «Circular sin poseer Licencia de Conducir y Licencia vencida al momento del Control», «Circular con póliza de Seguro Vencida», «Conducción riesgosa al utilizar aparatos celulares durante la conducción», «Carencia de chapa patente colocada», «Conducción sin respetar los limites de velocidad precautoria», «Adelantamiento y cambio de carril en doble línea amarilla», y en menor medida, se ha observado una disminución en aquellas infracciones tales como conducir en Ruta Nacional con las luces apagadas, transportar menores en asiento delantero, y circular sin cinturones de seguridad colocados».

Durante el mismo período se han registrado tres accidentes viales (despistes y vuelcos) en la zona próxima a la localidad de Garayalde y Comodoro Rivadavia, sin tener que lamentar víctimas fatales ni de gravedad en todos los casos. Asimismo se realizaron distintos controles de alcoholemia, sin que se hayan constatado infracciones al respecto.

En el mencionado Operativo Vial se afectaron 174 efectivos, 12 vehículos, 4 motocicletas patrulleras de alta cilindrada y elementos de seguridad Vial de última generación.

Coordinaciones con la Agencia Provincial de Seguridad Vial.

Para el operativo denominado «SEMANA SANTA», se coordinaron diversas actividades Viales sobre las Rutas Nacionales 3 y 25, con el titular de dicho Organismo, señor Leonardo Das Neves, como así también con autoridades de la Policía de la Provincia de Chubut, Institución ésta que permite contar con el invaluable apoyo en pos de las actividades operativas y de seguridad que se desarrollan en la provincia, mancomunadamente con otros entes y Organismos afines a la Seguridad Vial, esfuerzo conjunto que sin lugar a dudas, redundará en beneficio de toda la ciudadanía que transita por la Provincia y de la sociedad chubutense en su conjunto.

JOYERIA Y RELOJERIA

Issis

AV SAN MARTIN 493

RAWSON

A SALA LLENA

Estelar presentación de Maximiliano Guerra

El reconocido bailarín internacional Maximiliano Guerra, junto al ballet del MERCOSUR, ofreció en Rawson una brillante actuación de “Tango Paradiso” y una de sus obras más importantes: “Carmen”. El elenco estuvo en el escenario mayor del Centro Cultural Municipal “José Hernández” ante una sala colmada. El espectáculo, el cual contó con el auspicio de la Municipalidad de Rawson, concitó la atención del público, que al finalizar el espectáculo, aplaudió de pie la brillante actuación. Tras la ovación de los presentes el bailarín recibió una distinción de la Municipalidad de Rawson: se declaró de Interés Municipal al espectáculo.

“Nos llevamos la mejor impresión”

El artista al ser entrevistado, rescató el recibimiento de la gente, las condiciones de la sala del Centro Cultural, las bondades de la villa balnearia de Playa Unión, y manifestó el deseo de retornar a la capital chubutense. Señaló además que todo el elenco se llevó la respuesta del público que esperaban. “Nos vamos con una muy buena impresión: el cariño de la gente que hizo propia la historia que contamos. Nosotros establecemos un feed-back permanente con nuestro público, necesariamente el artista debe recibir este cariño sino es como que te vas vacío. Me encantó estar acá en Rawson, estoy muy feliz, porque la gente siempre está habida de ver espectáculos y lo disfruta”.



El escenario

Explicó que todos los shows son distintos. “Hoy nos vamos muy contentos porque aparte nos encontramos con un escenario que tiene un piso bastante blando, algo que no nos venía pasando en las últimas cuatro funciones, y el cuerpo esto lo siente. Estamos felices porque actuamos en Rawson por primera vez, con un lleno total, y con un escenario óptimo”, manifestó el artista.

“Disfruté de la ciudad”

Por último fue consultado por el aspecto turístico de la capital chubutense. “He recorrido un poco la ciudad, fui a la playa a caminar y la verdad es que lo disfruté mucho. Es muy lindo todo este ambiente porque te llena de energía”, mencionó por último.

VIERNES 22 HS RADIO LA CIUDAD
www.noticiaschubut.com.ar

Oración al Gauchito Gil

Oh! Gauchito Gil, te pido humildemente se cumpla por tu intermedio ante Dios, el milagro que te pido: y te prometo que cumpliré mi promesa y ante Dios te haré ver, y te brindaré mi fiel agradecimiento y demostración de fe en Dios y en vos Gauchito Gil. Amén.»



Los griegos: libertad y política

Alberto Buela (*)

El primer texto escrito que tenemos de los griegos es la *Iliada* de Homero datada a mediados del siglo VIII (750 a.C). En tanto que la filosofía aparece en el siglo VI con los pensadores jónicos (Tales, Anaximandro, Anaxímenes), continúa con los filósofos presocráticos (Heráclito, Parménides, Empédocles, Anaxágoras) y culmina con los grandes filósofos Platón y Aristóteles. Para posteriormente decaer en las escuelas helenísticas: epicureísmo, estoicismo, escepticismo y pasar así a Roma en forma de neoplatonismo con solo retazos de pensamiento especulativo.

Polis y libertad

Tenemos noticias de la existencia histórica de los griegos cuando una rama de los indoeuropeos, los aqueos, invaden el Peloponeso y sus islas alrededor del 1700 a.C. desplazando a los pelasgos, primitivos habitantes del lugar. Luego los dorios en el 1200, desplazan a los aqueos o jonios que se instalan del otro lado del mar Egeo en Asia Menor, zona que pasa a denominarse jonia. (hoy Turquía) Y es aquí donde nacen y habitan los primeros filósofos. En el denominado *genio griego* convergen tanto el espíritu apolíneo, por el dios Apolo, caracterizado por sentido del equilibrio, la medida, la claridad, la serenidad, como el espíritu dionisiaco, por Dionisio, caracterizado por el desenfreno, el pesimismo, la exuberancia. El primero resalta la luminosidad del alma griega, mientras que el segundo su lado oscuro. Así, los dos nos muestran a todo el hombre, de ahí que casi no haya habido ninguna actitud posterior en la historia que no encuentre antecedentes en la ecúmene de la Hélade.

Y así mientras los filósofos realizan el paso del mito al logos. De los antiguos mitos que relataban la relación de los hombres con los dioses o de estos entre sí, a la explicación racional de lo que es el hombre, el mundo y sus problemas. De igual manera los grandes dramaturgos Eurípides, Sófocles y Esquilo muestran el costado oscuro del alma griega, cuando las pasiones dominan a la razón. Así van a describir sus afectos: Las dos grandes pasiones el amor y la ira. Y las cuatro afecciones principales: Temor (mal futuro), tristeza (mal presente), deseo (se dirige a un bien futuro) y placer (aun buen presente). Mientras que para los filósofos las afecciones se muestran como el verdadero enemigo de la vida perfecta, para los dramaturgos y poetas ellas vienen a explicar lo que verdaderamente le sucede al hombre de carne y hueso en esta vida terrena.

La idea de libertad surge históricamente con los griegos como lo hace notar el erudito Max Pohlenz, cuando ellos se percatan del hecho evidente de que hay hombres esclavos y otros que no lo son. Esto fue observado por Aristóteles cuando afirma: «*la otra característica de la libertad (la primera era alternarse en la obediencia y el mando en la ciudad) es que cada cual viva como le agrade, ya que según se dice, esto es el efecto de la libertad, por el simple hecho de que el esclavo no vive como quiere*»¹.

Ahora bien, el fundamento de la libertad es la constitución democrática, que es la que garantiza tanto la libertad civil como la política. Es decir, se le garantizan al ciudadano derechos y al mismo

tiempo se lo habilita para participar en el gobierno, o mejor aún, en la confección de las leyes.

Pero en caso en que las leyes sancionadas para la ciudad por la Asamblea del pueblo no le agraden, le está permitido al ciudadano tomar lo suyo e irse a donde quiera (Cfr. *Critón 51 a 3*) cosa que el esclavo no puede hacer. Mas si se quedara, luego de haber visto como obran las leyes, él se compromete de hecho, a hacer lo que ellas mandan (Cfr. *Critón 51 e 4*). De modo que la ley es para el griego su progenitora, su partera como lo era Fenareta, la madre de Sócrates. La que lo cría e instruye. El griego es hijo y esclavo de la ley (ekgonoV kai douloV) afirma Platón en *Critón 50 e 4*.

Para los griegos entonces el ejercicio de la libertad se halla en la esclavitud a la ley, o sea, que el acto libre es aquel que se encuentra en concordancia con la ley. Y a su vez la ley equivale a la polis, pues no hay polis sin ley. Así la ley es la esencia de la polis, de la ciudad- Estado y la anomia (falta de



ley) su enemiga mortal. Una de las diferencias con los bárbaros es que los griegos tenían polis y aquellos se manejaban con un régimen tribal, monarquías tribales o lo que fuera que sea.

Sócrates, en nuestra opinión, es lo más parecido a un librepensador que reacciona honestamente contra el mal uso del logos, (de la razón) que hacen los sofistas (defensores de causas justas o injustas según les pagaran), quienes con

semejante actitud tienden a la disolución de la polis= ciudad Estado.

Pero como Sócrates se apoya para ello en el apotegma delfico «*conócete a ti mismo*», y da una interpretación individual del mismo lo que produce es la quiebra de la unidad sustancial de individuo y polis, esto es, el resultado inverso de aquello que se propuso. Es con Sócrates que nace el individualismo. De ahí que en sus últimos días reconozca su error y no quiera fugarse de la cárcel y beba, finalmente, la cicuta convencido que es lo mejor para él y su polis.

La relación de los griegos con la ley la deja en claro el poeta Esquilo en *Los Persas*: «*los griegos no se dicen esclavos de ningún hombre, ni obedecen a nadie*»², y agregamos nosotros, porque al esclavizarse a la ley, no hacen otra cosa que obedecer sus propios designios. En una palabra, se obedecen a sólo a sí mismos y este es el gran descubrimiento de los griegos.

A esta relación de obediencia a la ley como a sí mismo ayudó el hecho que los griegos fueron el único de los grandes pueblos de la antigüedad que no tuvo libros sagrados a quienes obedecer.

Las ideas políticas en Platón(429-348)

Poco antes de nacer estalló la Guerra del Peloponeso(431) entre Atenas y Esparta. Triunfa Esparta e impone el gobierno de los Treinta Tiranos entre los cuales estaban dos parientes suyos, su tío Cármides y Critias, primo de su mamá. Se crió en el seno de una familia noble perteneciente a la más alta aristocracia ateniense.

Su maestro fue Sócrates, condenado a muerte por el régimen de la «restauración democrática» que sucedió al de los Treinta Tiranos.

Es explicable con estas dos referencias irrecusables porqué Platón que siempre se interesó por lo político, nunca se pudo mezclar con la política en los asuntos de Atenas.

Para que se entienda pongamos una analogía con la historia argentina reciente. Los parientes de Platón (un hermano de su madre y otro tío) eran a los Treinta Tiranos lo que Martínez de Hoz a la dictadura militar.

En una palabra, con semejantes antecedentes Platón no pudo nunca hacer política en Atenas. Es por eso que debió hacer política en Sicilia con los tiranos Dionisio el Viejo y Dionisio el Joven, pero el primero terminó vendiéndolo como esclavo (tuvo la suerte que lo compró su discípulo Annikeris) y el segundo lo encarceló y tuvo que ser liberado con el envío de una nave de guerra por parte de su amigo y discípulo Arquitas, el tirano que gobernaba la ciudad de Tarento.(Cfr. Paul Notorp: *Platos Ideenlehre*).

Todos estos antecedentes políticos concretos, irrecusables, nos permiten explicar los preconceptos de Platón acerca de la política y su personal caracterización.

Así, Platón entiende la política y sus formas como un proceso de paulatina decadencia que va desde la sociedad natural hasta la tiranía, a través de la descomposición, por perversión, de las distintas formas políticas.

En un primer momento tenemos la sociedad natural en donde los hombres se vinculan entre ellos a partir de la división del trabajo o funciones complementarias que realizan unos respecto a otros.

Pero con el surgimiento de jefes interesados que se apropian de los bienes comunes surge la *timocracia*, donde sus gobernantes están dominados por el deseo de los honores. Este deseo se exaspera con la obsesión del dinero y surge así el régimen de la *oligarquía*, gobierno de unos pocos y ricos, que al explotar al pueblo genera su sustitución por la *democracia*, o gobierno del pueblo. Que a su vez, **al querer establecer la igualdad en las cosas que son de suyo desiguales (el igualitarismo), y la libertad, como hacer aquello que a cada uno se le ocurre (el liberalismo), termina en la anarquía, el desorden y la confusión de valores.** Es entonces que el jefe del partido popular se apodera del mando, y surge así la *tiranía*. El gobierno de uno a través de las pasiones del tirano y no de la razón.

Platón sueña siempre con la restauración más que con la creación de un nuevo régimen de gobierno. Y para él, el mejor es el gobierno de uno, el del déspota ilustrado o el del monarca filósofo.

Todo esto lo sostiene en su diálogo de la *República*. Años después en *El Político* y, postreramente, en *Las Leyes* va a precisar que a falta de un déspota ilustrado nos veremos reducidos a reunirnos para escribir leyes, a agruparnos, ya sea entre varios (aristocracia) o si unos pocos desprecian las leyes (oligarquía), ya sea reuniendo a todo el pueblo en nuestro alrededor (democracia) o usando al pueblo (demagogia). **La democracia es el menos bueno de los de los gobiernos buenos, pero el mejor de los peores, porque en él «no se puede hacer nada grande, ni en bien ni en mal, es impotente e incapaz de hacer nada serio, ni bueno ni malo»**³.

¿No me digan que no es actual?. Por eso los clásicos son aquellos autores antiguos que tienen respuestas para las cuestiones de nuestros días. Y Platón ciertamente lo es.

Nuestras democracias contemporáneas son incapaces de hacer nada grande ni serio. Carecen de la idea de megalopsixía o grandeza de alma para encarar grandes cosas y proyectos. En el mejor de los casos administran los conflictos «ni para bien ni para mal», para que sigan nomás sin mucho apremio intentando reducir la complejidad y que la conflictividad se desinflen por sí sola.

(Footnotes)

¹ Aristóteles:

Política,
Libro VI, cap. I

² Esquilo:

Los Persas,
verso 242

³ Platón: *Político*, 303 a 3.



**RECETAS ESPECIALES LENTES DE CONTACTO
ANTEOJOS DE SOL**

**San Martín 267 TE 484209
Rawson**

PROFESIONALES

Dr. Hector Cerecedo
Dra. María Cerecedo
ODONTOLOGOS
HAN TRASLADADO SU
CONSULTORIO A
DON BOSCO 131
CONSULTE TURNOS AL
TE. 481585

HORACIO SABOLDELLI
Técnico Constructor Naval

<http://estudionaval.blogspot.com>

Cel: 011- 1560232915

Email:tecninaval@gmail.com

FARMACIA
AVENIDA

HORARIO CORRIDO
P. MORENO Y SAN MARTIN
TE 482930
RAWSON

Servi-Rop
Tintoreria & Lavadero

NUEVOS DUEÑOS
MEJOR SERVICIO
PARA SU SERVICIO
G. Mayo 233

EN LA CIUDAD DE RAWSON

Proponen el nombre de Mario Das Neves para acceso por ruta 7

Los concejales Gabriel Berra y Guillermo Martínez del PJ, junto a Antonio Ruscelli del PROVECh., presentaron en ocasión de la tercera sesión del Concejo Deliberante un proyecto de resolución propiciando que se le asigne el nombre del actual gobernador Mario Das Neves al acceso a Rawson por ruta 7 y avenida 9 de Julio.

Fue Berra el encargado de hacer conocer la iniciativa en Hora de Preferencia, recibiendo el inmediato respaldo de los dos restantes mencionados.

“Esta es una de las obras viales mas importantes que el gobierno de la provincia ha construido en nuestra ciudad –resaltó Berra al presentar la propuesta- y ha permitido como todos lo ven, tener dos colectoras vecinales, un ingreso por doble vía, con rotondas que brindan seguridad a un sector de la ciudad que no la tenía y que ha padecido accidentes graves con perdidas de vida”, evocó el edil.

Recordó además que la propuesta ya había sido anticipada con anterioridad, “porque queríamos reconocer a quien tuvo la iniciativa de construcción de esa obra, que tuvo la decisión política –remarcó- que no es otro que el gobernador Mario Das Neves por eso la propuesta de designación”, fundamentó.

Por su parte Guillermo Martínez adelantó su acompañamiento a la propuesta de su par señalando que “uno recuerda el pasado 15 de septiembre al celebrar el aniversario de nuestra ciudad, donde tuvimos oportunidad de participar en dicho acto realizado en esa arteria y observamos la alegría de los vecinos del barrio Gregorio Mayo que expresaron su satisfacción de sentirse escuchados en esa obra por la que lucharon durante tanto tiempo y poder contar ahora con un acceso mucho mas seguro. Por eso queremos expresar nuestro orgullo y asignarle el nombre de Mario Das Neves a ese sector del ingreso a la ciudad de Rawson”, enfatizó Martínez.



QUEDAR EN LA HISTORIA

Seguidamente pidio la palabra el edil Antonio Ruscelli del PROVECh., para sumarse a la propuesta y afirmar que “el gobernador de nuestra provincia (Mario Das Neves) se merece quedar en la historia de nuestra ciudad y ese acceso es un lugar emblemático”, aseguró el edil vecinalista.

“Uno recuerda claramente los siete retardadores de velocidad que existían allí. Y ahora no solo debemos hablar del embellecimiento que se ha producido en la ciudad, sino que con la decisión de realizar esa obra se ha jerarquizado ese barrio, luego de muchísimos años de reclamo”, aseguró.

Concluyó precisando que “es de mi parte una manera de realizar un sentido homenaje y creo que (Das Neves) es uno de los gobernadores que más ha hecho por nuestra ciudad”, recaló.

Ahora la propuesta ira a la Comisión Nomencladora, responsable de analizar y determinar el modo en el cual se podrá concretar la asignación de dicho nombre a ese acceso a Rawson.

UNIFICACIÓN DE MUSEOS

El intendente de Rawson Adrián López se reunió con autoridades del Instituto Salesiano Don Bosco de la capital provincial para abordar el proyecto de unificación de los museos y otras cuestiones inherentes a la entidad y a la comuna local.

Una vez concluido el encuentro, el abogado de la Institución Salesiana Dr. Amadeo Lista explicó que la institución Salesiana está atravesando una unificación. “En su momento eran cinco provincias en la Argentina, que nosotros le llamamos Inspectorías y ahora quedaron dos, por lo tanto todo lo que era la Patagonia sur, norte, Buenos Aires, hasta Ushuaia, se ha unificado en una sola Inspectoría; entonces necesitamos volver a ver estos proyectos que venía encabezando la gente del colegio de Rawson.” Agregó que “la institución ve muy interesante esta colaboración entre la ciudad y la entidad. Hemos charlado con el intendente una serie de puntos de negociación que tiene en su poder y en breve vamos a estar avanzando en la concreción del proyecto. Ahora el consejo de la Institución Salesiana – siguió diciendo- se reúne para tratar este tema nuevamente y tomará una decisión.”

El representante legal aprovechó la oportunidad para valorar el trabajo en conjunto entre la Municipalidad y la Institución, y el aporte del gobierno local por la pintura exterior del colegio.



Club de paleta Don Bosco

El Dr. Lista también resaltó que se abordó la cuestión del club de paleta Don Bosco. “Estamos trabajando en la regularización de esa relación para que la gente de pelota a paleta pueda continuar con su actividad, salvaguardando el orden legal; que quede claro, a través de un comodato de locación de que ese espacio la institución lo da en comodato para esta actividad.”

Empleada municipal cumplió 25 años de servicio

Empleada de la Municipalidad de Rawson recibió una medalla de reconocimiento a la labor al haber cumplido 25 años de servicio. María Delgado fue recibida al mediodía de este lunes por los secretarios de Deportes y Acción Cultural y Educativa David Cárdenas y de Hacienda Marcelo Suárez. Los funcionarios reconocieron la tarea desempeñada por María Delgado en diferentes instituciones vinculadas al área de cultura y familia. Al término del sencillo encuentro Delgado manifestó que significa “un gran orgullo el estar trabajando acá. Estoy contenta de recibir esta medalla”.

Actualmente se desempeña en el Museo de la Ciudad “siempre pertencí al área de Cultura y Educación, pero comencé como



cocinera en la comunidad del barrio San Ramón, también fui recepcionista en el Cine Teatro, pasé además por lo que era el Hogar de Ancianos y la Casa de la Madre Sola, y en otras áreas”. Dijo que, de su paso por estos lugares, rescata “siempre lo mejor, el compañerismo quizás, porque siempre me ha tocado trabajar con buenas personas”.

“Hoy espero poder seguir cumpliendo con empeño mis funciones. Me quedan menos de cinco años para el beneficio jubilario”, concluyó diciendo.

Bicicletería
BLATTES

ALEJANDRO MAIZ 243 TE 485283 RAWSON

LÍDER DE LA CONADEP QUE CUESTIONA EL KIRCHNERISMO

A los 99 años y en días de la Feria del Libro, murió Sábato

Ernesto Sábato nació el 24 de junio de 1911 en la ciudad de Rojas, Provincia de Buenos Aires, Argentina. Y murió en la Ciudad de Buenos Aires el 30 de abril de 2011. Nació poco tiempo después de la muerte de su 9no. hermano, Ernestito, por lo que él llevaba su nombre. Fue un protagonista, obviamente polémico, de la cultura argentina del siglo 20.

En su juventud, Ernesto Sabato fue un activista del Partido Comunista, en dónde llegó a Secretario General de la Federación Juvenil Comunista.



Posteriormente se alejaría del comunismo marxista, desilusionado por el rumbo que había tomado el gobierno de Stalin en la Unión Soviética.

Recuerda Wikipedia unas palabras de Sábato:

"Aunque fui comunista activista, el anarquismo siempre me ha parecido una vía de conseguir justicia social con libertad plena. Y valoro el cristianismo del Evangelio. Este siglo es atroz y va a terminar atrocemente. Lo único que puede salvarlo es volver al pensamiento poético, a ese anarquismo social, y al arte."

Luego de su deserción del socialismo de Estado, Sabato ha abogado en general por una sociedad basada en la libertad individual y la asociación libre, en el cooperativismo en la ciencia y la economía, y en la descentralización política.

Sabato fue uno de los primeros en aportar una interpretación al gobierno del general Juan Domingo Perón tras el derrocamiento de su 2do. gobierno, el cual apareció publicado bajo el título de *El otro rostro del peronismo*, en 1956.

En ese ensayo, Sabato criticó duramente al peronismo sosteniendo que "el motor de la historia es el resentimiento que, en el caso argentino, se acumula desde el indio, el gaucho, el gringo, el inmigrante y el trabajador moderno, hasta conformar el germen del peronista, el principal resentido y olvidado".

A pesar de sus críticas al movimiento peronista y a Juan Domingo Perón, Sabato alabaría y encontraría un sentido muy justo a la imagen de Eva Duarte, declarando que ella fue "la auténtica revolucionaria".

Posteriormente, Sabato no quiso reeditar ese libro; y para 1987, cuando se publicaron sus *Obras Completas* se aseguró en el prefacio que aquel ensayo sería publicado en un nuevo tomo de escritos políticos que hasta el día de hoy no fue editado.

El 19 de mayo de 1976, Jorge Rafael Videla protagonizó un almuerzo con un grupo de intelectuales argentinos, entre los que se contaban Ernesto Sabato, Jorge Luis Borges, Horacio Esteban Ratti y el padre Leonardo Castellani.

Luego de la comida, Sabato declaró a la prensa:

"Es imposible sintetizar una conversación de dos horas en pocas palabras, pero puedo decir que con el Presidente de la Nación hablamos de la cultura en general, de temas

La Ciudad

Video Club

KAVA

DVD Estrenos

espirituales, culturales, históricos y vinculados con los medios masivos de comunicación.

[...] Hubo un altísimo grado de comprensión y respeto mutuo. En ningún momento el diálogo descendió a la polémica literaria o ideológica.

Tampoco incurrimos en el pecado de caer en la banalidad. Cada uno de nosotros vertió, sin vacilaciones, su concepción personal de los temas abordados."

Este episodio le traería numerosas críticas en los años siguientes, tal como ocurrió con Mirtha Legrand o Juan Manuel Fangio en casos similares. Entre sus detractores se contó al escritor anarquista Osvaldo Bayer, quien acusaría a Sabato de "formar parte de la hipocresía argentina".

Lejos de cualquier tipo de obsecuencia, Sabato publicó en 1979 *Apologías y Rechazos*, 7 extensos ensayos sobre los males de la educación, en los que desafió a la censura impuesta por la dictadura militar en la Argentina.

Una vez terminada la dictadura militar, presidió la CONADEP, una comisión encargada de investigar las violaciones a los derechos humanos ocurridos en la Argentina entre 1976 y 1983 a manos del Proceso de Reorganización Nacional. Esa investigación y posterior informe fueron plasmados en el libro *Nunca Más*, conocido como Informe Sabato, en el que se recogen los testimonios de las desapariciones y muertes de personas durante la dictadura militar.

El número de desaparecidos que estableció ese informe quedó fijado en 8.960, dejando constancia de que "esta cifra no puede considerarse definitiva, toda vez que la CONADEP ha comprobado que son muchos los casos de desapariciones que no fueron denunciados". Así mismo, la CONADEP constató que "existieron 340 centros clandestinos de detención" a lo largo de todo el territorio argentino, donde tuvieron lugar torturas y ejecuciones. El informe incluyó además la descripción detallada de los métodos de tortura.

El 20 de septiembre de 1984, Sabato entregó al presidente Raúl Ricardo Alfonsín el informe de la comisión. Ese día, los organismos de derechos humanos convocaron a una concentración para respaldar dicha ceremonia, a la que acudieron cerca de 70.000 personas. Adhirieron a esa marcha el Servicio de Paz y Justicia (SerPaJ) liderado por Adolfo Pérez Esquivel, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), el Movimiento Ecuuménico por los Derechos Humanos (MEDH), la Liga Argentina por los Derechos del Hombre (LADH) y la agrupación

Familiares de Detenidos Desaparecidos por Razones Políticas (FDDRP).

Durante años, y hasta el arribo de los Kirchner al poder, cuando se cuestionaron las cifras y conclusiones de la CONADEP, la casi totalidad de organismos de derechos humanos defendieron y auspiciaron el informe *Nunca Más* en sus continuas reediciones. Algunos autores ponderan que el tiempo pareció potenciar las virtudes del informe, muy posiblemente debido al efecto profundo que causó en la sociedad argentina en los años posteriores a su divulgación.

El Informe Sabato abriría las puertas para el juicio a las Juntas de la dictadura militar. Más tarde, Sabato condenó públicamente los 280 indultos otorgados en 1989 a civiles y militares implicados en torturas, muertes y desapariciones durante el período de la dictadura en la Argentina.

En sus últimos escritos y apariciones públicas, declaró considerar que "es desde una actitud anarcocristiana que habremos de encaminar la vida. Yo soy un anarquista! Un anarquista en el sentido mejor de la palabra. La gente cree que anarquista es el que pone bombas, pero anarquistas han sido los grandes espíritus como, por ejemplo León Tolstoi.

La formidable crisis del hombre, esta crisis total, está sirviendo al menos para reconsiderar los modelos. Y no es casualidad que en diferentes partes del mundo empiece a reivindicarse otro tipo de socialismo, más cercano a aquel que preconizaba Proudhon, o al que en nuestros tiempos han sostenido espíritus nobles y lúcidos como Mounier, entre los cristianos y Bertrand Russell, entre los agnósticos. [...] Un socialismo que respete la persona, que termine con la alienación y la sociedad de consumo, que termine con la miseria física pero también con la espiritual, que ponga la técnica y la ciencia al servicio del hombre y no, como está sucediendo, el hombre al servicio de aquellas. Un socialismo descentralizado que evite los pavorosos males del superestado, de la policía secreta y de los campos de concentración [...]"

En 2004, en una emotiva ceremonia, recibió un homenaje por parte del III Congreso Internacional de la Lengua Española en presencia de Cristina Fernández de Kirchner y José Saramago



***Primera radio digital
de la capital del
Chubut***

LOTERÍA ENTREGÓ MÁS DE \$77.000 EN EFECTIVO A UNA JOVEN GANADORA DEL TELEBINGO.

El presidente de Lotería del Chubut, Oscar Gallego, formalizó la entrega de \$77.750 en efectivo a Vanesa Ayelen Criado, ganadora del Bingo compartido de la Quinta Ronda del sorteo correspondiente al Telebingo Extraordinario, realizado hace dos semanas en la localidad de Dolavon. El premio sorteado en esa oportunidad fue una Peugeot Crossover 3008 Premium, valuada en \$155.500, que salió compartida entre una apostadora de Trelew y otra de Comodoro Rivadavia a quien el valor proporcional ya le fue entregado la semana pasada en la ciudad petrolera. El cartón ganador fue vendido en la agencia 2016 de Olga Cuenca. Luego de realizada la entrega del premio, Oscar Gallego, destacó la prontitud con la que se entregan premios de tanta importancia monetaria ya que el sorteo del cual resultara ganadora se realizó hace apenas dos domingos atrás "...es política propia de Lotería, entregar el dinero lo antes posible", también se refirió a la decisión, desde el organismo de juego, de seguir poniendo automóviles de alta gama como premiación



"...a la gente le está gustando y lo vemos en la venta de los cartones y es por eso que nunca voy a dejar de agradecer a toda la gente que colabora con nosotros, y vemos que la premiación de automóviles acapara la atención de la gente y le adelanto que en el Extraordinario de Río Senguer, el próximo domingo 15 de mayo, el premio de la Quinta Ronda va a ser una Hyundai Santa Fe, valuada en más de \$200.000" concluyó Gallego

La Ciudad

RADIO ON LINE

www.derawson.com.ar

UNA PLAYA ACTIVA

El director General de Turismo de la Municipalidad de Rawson Sergio González demostró su satisfacción por el nivel de afluencia de público que se acercó hasta Playa Unión durante este último fin de semana, potenciado por las condiciones climáticas reinantes. "La gente de toda la zona se ha volcado a disfrutar de la playa, en familia, de paseos. Tenemos una playa activa y diferente para la época del año".

Una playa ordenada

El funcionario municipal manifestó que "dialogamos con la gente y se mostró contenta por la limpieza y lo ordenada que esta nuestra playa. Es un trabajo que se desarrolla a lo largo del año, para mantener las condiciones de la playa en forma ordenada, y la gente se vuelca en familia a disfrutarla". Para ello trabajan en conjunto equipos de diversas áreas. "Todos trabajamos en lo que de la gestión para tener una playa diferente, con las obras y tareas que se han hecho, mas las que faltan completar".

Semana Santa: descuentos en alojamiento

Por otra parte el funcionario municipal conto que se está trabajando con los prestadores turísticos para ofrecerle al visitante en Semana Santa una promoción especial en materia de alojamiento. "Estamos trabajando en conjunto con los prestadores, que nos han acompañado durante estos años, si bien durante estas fechas no se registra afluencia masiva de gente, de todos modos, y porque las tarifas en general para llegar acá desde otros puntos del país no acompañan demasiado, hay que ofrecerles otra alternativa. Sí, tenemos un intercambio de turismo a nivel provincial. Pero vamos a trabajar para que todos los que vengan a la ciudad se encuentren con la posibilidad de quedarse un día mas".

GALPON DE VINOS

**-MAS DE 200 ETIQUETAS
-VENTAS POR MAYOR Y MENOR
-PRODUCTOS GOURMET - REGALOS
-ASESORAMIENTO PARA FIESTAS
ACCESORIOS - CRISTALERIA**

**AV SAN MARTIN Y P. MORENO
WWW.AVENIDAVINOS.COM.AR**

Espaguetis a la marinera



INGREDIENTES

250 g. de espaguetis,
1 lata mediana de bonito en aceite de oliva,
1 lata mediana de berberechos al natural,
1 dl. mediana de mejillones en escabeche,
1 ó 2 cucharadas de harina,
250 cc. de caldo de pescado,
1 hoja de laurel
½ cebolla,
1 diente de ajo,
1 pimiento rojo,
1 tomate pequeño,
sal, pimienta blanca y perejil picado.

PREPARACION

Picar la cebolla y el pimiento muy menudo y sofreír.

Añadir el ajo muy picadito y el tomate; cuando esté pochado, echamos la harina, removiéndola rápidamente durante unos 3 minutos, evitando que se tueste.

Echar poco a poco el caldo de pescado y el jugo de los berberechos (caliente) sin dejar de remover.

Salpimentar al gusto

Agregamos el atún, los berberechos, los mejillones y la hoja de laurel, y dejamos cocer durante 5 minutos.

Mientras, se ponen a cocer los espaguetis

Una vez cocidos "al dente" y escurridos se ponen en una fuente y se recubren con la salsa.

Servir con queso rallado y huevo picado

EL VINO

El Galpón de Vinos, San Martín esq. Perito Moreno, recomienda acompañar con un Calafate Sauvignon Blanc. de Bodegas Universo Austral, Neuquén.

Entre sus características se destacan, alta acidez, fresco con aromas a pasto recién cortado y pomelo rosado. Amplio en boca y prolongado final.



DESTACAN LA IMPORTANCIA COMUNITARIA DE VACUNARSE CONTRA LA GRIPE

La directora provincial de Maternidad, Infancia y Adolescencia, María Sara Sánchez, destacó en Rawson la importancia comunitaria de que todas las personas comprendidas dentro de los grupos priorizados por la Campaña de Invierno 2011, que la Secretaría de Salud del Chubut está llevando adelante en toda la provincia, se vacunen contra la Gripe, ya que esta importante medida de inmunización es fundamental para prevenir las infecciones de “las mamás y los niños pequeños”, que son quienes más riesgo corren, y por ende disminuir la morbimortalidad materno-infantil.

Vale recordar que los grupos poblacionales que este año deben vacunarse contra la gripe son el personal de salud, las embarazadas en todos los periodos de gestación, las madres de niños menores de 6 meses y los niños de 6 a 24 meses de vida, así como las personas de 2 a 64 años de edad con factores de riesgo asociados sin cobertura social (obesos mórbidos e inmuno comprometidos con enfermedades respiratorias, cardiovasculares, renales y neurológicas, entre otras) y las personas de 65 años y más sin cobertura social.

Las personas comprendidas dentro de estos grupos podrán realizar consultas o vacunarse de manera totalmente gratuita en los hospitales, centros de salud y puestos sanitarios de toda la provincia.

DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD MATERNO-INFANTIL

Consultada sobre la Campaña de Invierno 2011, Sánchez, también coordinadora ejecutiva del Plan Nacer Chubut, señaló que “la Dirección de Maternidad está integrada en este trabajo con la Dirección de Patologías Prevalentes y Epidemiología, tratando de que nuestra población se haga cada vez más cargo de la tarea que nos corresponde como comunidad, para evitar que la gripe afecte -como lo hizo en su momento- a los grupos por los que estamos especialmente preocupados, como son las mamás y los niños pequeños”.

“En el momento de la mayor crisis de gripe H1N1, los más impactados fueron las embarazadas y algunos grupos de riesgo, es por eso que las embarazadas en cualquier momento del embarazo tienen que recibir este año una dosis de la vacuna”, resaltó la funcionaria de la cartera sanitaria provincial, indicando que también “las mujeres que han tenido un bebé en los últimos 6 meses deben recibir una dosis de vacuna para cuidar a su bebé” y que “el siguiente grupo que tiene que ser vacunado son los niños de 6 meses a 2 años”.

Asimismo, Sánchez explicó que “la integración” de distintas áreas de la Secretaría de Salud del Chubut “en esta tarea está relacionada con que la gripe impacta realmente en la morbimortalidad materno-infantil y que el resto de los grupos que tienen que vacunarse permiten que disminuya el impacto sobre todo en estos dos grupos y en el grupo que por ahí tiene más riesgos, como son las personas con obesidad o con algún factor de riesgo en su salud, que también tienen que ser



vacunadas en esta campaña”.

IMPORTANCIA COMUNITARIA

Por otra parte, Sánchez recordó que la vacunación contra la gripe “es una tarea que involucra a la comunidad y que además de lo que uno recibe individualmente, tiene un impacto a nivel comunitario que supera la decisión personal de si yo quiero vacunarme o no”, explicando que “la vacuna antigripal es una estrategia más de la campaña para disminuir el impacto que tienen las infecciones respiratorias agudas en el invierno y que se suma al resto de las medidas de prevención que se trabajan en la casa, en la escuela, en los lugares de trabajo”.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Las medidas de prevención para evitar la propagación de la gripe, precisó la funcionaria de la cartera sanitaria provincial, “tienen que ver con que si uno está enfermo no concurra a un lugar donde pueda contagiar otros y no dejar entrar a casa a personas que estén infectadas si tenemos niños pequeños; con implementar y profundizar el lavado de manos, que seamos conscientes que esa es una de las mejores estrategias que tenemos para evitar las infecciones respiratorias; que no es necesario si uno está enfermo –y uno tiene que poder evitarlo- concurrir a lugares donde haya aglomeramiento de personas; que los lugares donde uno está habitualmente deben ser ventilados, que no debería pasar un día en que la casa no reciba una buena ventilación, sobre todo en los lugares donde duermen los niños”, así como “evitar el tabaco en la casa, que impacta no solo en este momento sino en la producción de las otitis en los niños”.

También es fundamental “el hecho de generar en casa condiciones de salud que tienen que ver con encontrar actividades que sean gratificantes y encontrar respuestas para las dificultades que uno tiene cotidianamente, que son las que hacen que nuestro sistema inmunitario esté en mejores condiciones, llámese esto juego para los niños o sensación de seguridad en la casa, y que por ahí tienen tanto o más impacto que las otras medidas”, enfatizó Sánchez.

CAMPAÑA DE INVIERNO VACUNACIÓN CONTRA LA GRIPE.

Ya está incluida en el calendario. Agendalo!

¿Quiénes deben vacunarse?

- Todo el personal de Salud.
- Todas las embarazadas.
- Todas las mamás que tengan bebés de hasta 6 meses de edad.
- Todos los niños de 6 a 24 meses inclusive.
- Todas las personas de 2 a 64 años con factores de riesgo asociados sin cobertura social.
Obesos mórbidos e inmuno comprometidos con enfermedades respiratorias, cardiovasculares, renales y neurológicas, entre otras.
- Todas las personas de 65 años y más sin cobertura social.



si creés que tenés que vacunarte,
consultá con el personal de salud.

¿Dónde podrán vacunarse?

EN TODOS LOS HOSPITALES, CENTROS DE SALUD
Y PUESTOS SANITARIOS DE LA PROVINCIA.

VACUNATE Y VACUNÁ A LOS TUYOS. NO LO DUDES,
LA MEJOR BARRERA CONTRA LA GRIPE LA HACEMOS ENTRE TODOS.



CHUBUT
CADA DIA UN NUEVO DESAFIO

“Fortuna II”

Regresó al país el velero de instrucción de la Escuela Naval Militar, ARA “Fortuna II”, después de 30 días de navegación oceánica y de haber obtenido el segundo puesto en la clasificación general y en la clase ORC (Off Shore Racing Congress), de la 20° edición de la Regata Buenos Aires-Río de Janeiro.

Organizada en conjunto por el Yacht Club Argentino y el Iate Clube Rio de Janeiro, se corrió por primera vez en el año 1947 y está considerada actualmente como la regata oceánica internacional mas larga de Sudamérica.

En esta oportunidad, el “Fortuna II” empleó 9 días y 18 horas para completar el recorrido de 1.290 millas náuticas. Las condiciones meteorológicas fueron desfavorables, según comentaban los regatistas, ya que se alternaban días de calma y vientos leves con jornadas de mucho viento, generando a bordo de los veleros muchos cambios de velas y de rumbos para aprovechar y resistir las condiciones imperantes.

Este escenario también provocó abandonos en distintas partes del recorrido, siendo tres barcos victimas de roturas que los obligaron a buscar un puerto de abrigo, pero sin otra desazón que el no poder completar esta exigente prueba.

La dotación del barco, a cargo del capitán de fragata Gustavo Lioi Pombo, fue formada por la dotación fija del barco (2 suboficiales y un cabo primero) y un oficial y un profesor de



Vela de la escuela, junto con 6 cadetes, entre ellos la cadete de tercer año Victoria Neme, quién recibió una mención por ser la única tripulante femenina en todas las dotaciones participantes. Todos ellos participaron del alistamiento del barco y el entrenamiento en maniobras en las aguas del río de la Plata, cercanas a la Escuela Naval Militar, en Río Santiago.

Durante la entrega de premios, llevada a cabo en la sede del club anfitrión en Río de Janeiro, además de las copas por el segundo puesto general y en la clase ORC Internacional, también se recibieron los premios “Fragata Presidente Sarmiento”, al barco de instrucción con el mejor resultado obtenido y el “German Frers” que homenajea al tripulante de la regata que participó en más oportunidades del certamen, otorgado al profesor Jorge Solís, por haber corrido 7 veces esta dura competencia.



**TODOS LOS
MODELOS
TEMPORADA 2011**

**CALCELOS EN
SAN MARTIN Y G. MAYO**

**Premios Lanín de Oro, Maestro Alamfuerte,
Gaviota de Oro**

BANCA 28

Periodismo Parlamentario

70° ANIVERSARIO DE LA AGRUPACIÓN XIV «CHUBUT»

El 19 de abril de 2011 a las 11,00 horas se desarrolló en el asiento de la Agrupación XIV «CHUBUT», una ceremonia de conmemoración por el 70° Aniversario de la creación de esa Guarnición. La misma se realizó bajo las órdenes del Jefe de esa Agrupación, Comandante Mayor Luis Alberto Martín y la totalidad de los Oficiales, Suboficiales y Gendarmes que prestan servicios en los Escuadrones Núcleo «Chubut» y Seguridad Vial «Chubut», como así también personal retirado, pensionadas radicadas en la zona y personas allegadas a la Institución.

Durante el acto, se hizo entrega de un presente a la Agente Civil señora Edith Barrionuevo quien cumplió en la fecha 25 años de servicios en la Institución.

Cabe destacar que la Agrupación XIV «Chubut» se creó el 19 de abril de 1941, siendo su primer asiento la localidad de José de San Martín. Posteriormente, se trasladó a la ciudad de Esquel, para finalmente radicarse en forma definitiva en la ciudad de Rawson, el 21 de diciembre de 1966.

Este grupo de avanzada de la Gendarmería Nacional Argentina representó una fuerte presencia de la Fuerza en la zona, quienes realizaron diversas tareas en bien de la comunidad chubutense, colaborando activamente para brindar seguridad en la zona de fronteras y zonas urbanas; dejando entrever que la versatilidad del Gendarme de hoy en nada difiere de la imagen de aquel de ayer, al resultar identificados mediante una escala de valores comunes a ambas épocas, donde trajo consigo, no solo seguridad y tranquilidad, sino también creó conciencia de soberanía, argentinidad, identidad y sentido de pertenencia.

Luego de la presentación de los efectivos formados de la Guarnición, por parte del Jefe de tropa, Comandante Principal Manuel Alejandro CARABALLO, al señor Jefe Agrupación, Comandante Mayor Luis Alberto MARTIN, se entonaron las estrofas del Himno Nacional Argentino, entonación de la canción representativa y propia de la Gendarmería Nacional «Águilas de la Frontera», minuto de silencio e invocación religiosa por parte del Capellán de la Agrupación. Posteriormente se dio lectura a los mensajes de salutación recibidos y finalmente se sirvió un vino de honor con la participación de la totalidad de los invitados.

En su discurso, el señor Jefe de la Agrupación XIV «Chubut», Comandante Mayor Luis Alberto MARTIN, hizo hincapié en que el tiempo va transcurriendo y de manera permanente e ininterrumpida, la presencia del Gendarme en la provincia se va cimentando y acrecentando cada vez más, lográndose el prestigio, respeto y reconocimiento del que hoy goza la Institución. Así, en virtud a la Misión asignada y el transcurrir de los años, se fue conformando esta actual Unidad de Control y Comando, la que se enmarca dentro de ese concepto moderno que identifica a Gendarmería Nacional Argentina, como una Fuerza de Seguridad Intermedia, cumpliendo siempre y en todo momento con los objetivos planteados.



De igual manera, agradeció a los medios de prensa y comunicación social, «por su participación comprometida y profesional, ya que son ellos quienes receptan, transmiten, siembran y recogen. Ellos son los difusores de aquellos aspectos que contribuyen, sin dudas, a incrementar la sensación de protección y la seguridad real hacia la comunidad, simplemente mostrar lo que hacemos día a día».

Un párrafo especial mereció cuando se refirió al personal Retirado, tras lo cual dijo: *«A mis camaradas en situación de retiro, pioneros y artífices de esta agrupación, muchos que hoy nos honran con su presencia, seguramente varias cosas han cambiado desde que tuvieron el honor y sin dudas, la dicha, de revistar en esta Agrupación, equipamiento más moderno y completo, vehículos de reciente adquisición, nuevos desafíos, entre tantas otras, pero quiero que tengan la plena convicción que son ustedes quienes han hecho posible que hoy, los que tenemos el honor de revistar en esta prestigiosa Agrupación, nos sintamos orgullosos de integrar esta reconocida e histórica unidad, por todo ello, vaya mi formal reconocimiento y eterno agradecimiento a cada uno de ustedes».*

Finalmente reconoció la labor de los gendarmes que integran el Comando de Agrupación y a aquellos de las unidades dependientes, para lo cual pronunció los siguientes conceptos *«Quiero expresarles que me siento orgulloso y honrado por conducir esta Agrupación, estoy convencido que no dudan ni un instante, en cumplir acabada y eficazmente con la misión asignada en esta vasta zona patagónica, pero fundamentalmente lo que valoro, es ese marcado profesionalismo y altruismo que caracteriza a todos y cada uno de los que integran esta querida institución. Gracias por todo lo realizado».*

El ministro Coordinador anunció la decisión de suspender por dos meses la aplicación del decreto 268. Además calificó como “una puesta mediática en escena y una gran mentira” a lo protagonizado por diputados opositores en la Legislatura

KORN: “ESTE GOBIERNO ES EL QUE MÁS HA LUCHADO POR LA PROTECCIÓN DE NUESTROS BOSQUES”

El ministro Coordinador de Gabinete, Pablo Korn, anunció la decisión del Gobierno de la Provincia de suspender por 60 días la aplicación del decreto n° 268/11 referido al dominio de la tierra fiscal municipal, por lo que indicó que “en una muestra de transparencia, apertura política y de poder generar una discusión amplia al respecto, esto será llevado a la Legislatura para que con gusto los señores legisladores puedan recibir a cada una de las cientos de familias que tienen este problema y a los intendentes que impulsan y reclaman desde hace un buen tiempo por esta solución”.

Korn reveló la decisión tras firmar contratos de obras millonarios para Comodoro Rivadavia en el marco de un acto que encabezó el gobernador Mario Das Neves junto al intendente de la ciudad petrolera, Martín Buzzi, oportunidad en la que calificó como “una puesta mediática en escena y una gran mentira” a lo protagonizado este miércoles por diputados opositores en una reunión en la Legislatura centrado solamente “en destruir, empañar y confundir”, cuando justamente por el contrario “no es voluntad de este gobierno confundir sino solucionar los problemas de la gente”.

En ese sentido ponderó la firma del decreto 268 dado que “es un decreto aclaratorio y no modifica ningún tipo legislación vigente de Chubut con respecto a la protección de nuestros bosques, simplemente habla del dominio de la tierra fiscal municipal”, dijo el ministro y explicó que el instrumento legal “intenta llevar adelante la solución de un problema grande que existe en diferentes zonas de la provincia en donde hay cientos de familias que no pueden regularizar su situación dominial y algunas otras cuestiones, como es el tratamiento de los famosos corredores para eliminar los incendios de la cordillera, la autonomía municipal para trabajar sobre la limpieza del bosque y varias otras acciones que tienen que llevar adelante los intendentes de la cordillera en el dominio de la tierra fiscal”.

EL GOBIERNO QUE MÁS LUCHÓ POR PROTEGER LOS BOSQUES

Al concluir también expresó que “me gustaría aclarar que

este Gobierno es el que más ha luchado por la protección de nuestros bosques, por la valorización del trabajo de nuestro recurso humano en la Dirección Provincial de Bosques dotándolos de equipamiento, de Estatuto que protegen el trabajo y que mejoran la situación laboral que tenían los trabajadores de las Brigadas de Incendios” y recordó que al asumir Das Neves la gobernación, “había una precariedad laboral enorme”.

Korn además destacó que el gobierno de Das Neves “también ha llevado adelante decretos y leyes que protegen las reservas y que han creado nuevas reservas, que han llevado a la Provincia del Chubut a recibir premios internacionales” precisamente por la creación de esas reservas, por lo que afirmó que “de ninguna manera ningún tipo de decreto o cualquier otra herramienta va ir en contra de las decisiones que ya hemos tomado y que nos han dado satisfacciones por ser halagados nacional e internacionalmente”.

ACLARACIÓN DEL DIPUTADO CARLOS LORENZO

El diputado provincial Carlos Lorenzo aclaró que al referirse al tema de los bosques nativos en ejidos municipales, en su intervención en la sesión de la Legislatura Provincial, atribuyó al Dr. Julio Traverso la función de representante regional de la Inmobiliaria Nordheimer (Negocios Inmobiliarios, Campos y Estancias) dado la coincidencia de nombre del representante y la venta de lotes casualmente en Lago Puelo que aparecen en diversas paginas web.

La posible situación puede causar confusión en ese caso puntual y obedeció a la posible existencia de otra persona del mismo nombre, considerando necesario hacer pública esta aclaración.

Igualmente el legislador ratifica su referencia crítica al Dr. Julio Traverso en lo concerniente a su participación como asesor y acompañante de los intendentes municipales Iván Fernández y Héctor Miguel Castro, en la reunión convocada para discutir el decreto N° 268/11 en la Legislatura Provincial y a la gran cantidad de documentos de comunidades aborígenes que rechazan su accionar en materia de tierra pública.



HONORABLE LEGISLATURA DEL CHUBUT

**Bme. Mitre 550 TE (02965) 48 4183 /
48 4906 / 48 5135**

www.legischubut.gov.ar

28° PLENARIO DEL CONSEJO PROVINCIAL DE LA NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

Con las presencias del ministro de la Familia y Promoción Social, Marcelo Berruhet y del secretario ejecutivo del CONAF (Consejo Nacional de la Niñez, Adolescencia y Familia), Daniel Rodríguez; entre otras autoridades, se realizó en Rawson la 28° Reunión Plenaria del Consejo Provincial de Niñez, Adolescencia y Familia; organismo que está conformado por representantes de Ministerios y Secretarías del Poder Ejecutivo



Provincial, Municipalidades, comunas rurales, comisiones de fomento y organizaciones no gubernamentales con misiones y funciones asignadas en la Ley Provincial de Protección Integral de la Niñez, la Adolescencia y la Familia n° 4.347, y su norma reglamentaria.

Berruhet destacó que la realización de esta 28° edición está fundamentada en tres ejes de trabajo: “la decisión política de revalorizar como herramienta al Consejo, la complementariedad y articulación de todas las áreas del Estado y la capacitación”. Así lo puntualizó al brindar la apertura formal del encuentro que se desarrolló en instalaciones del Tribunal de Cuentas en la capital provincial con la participación de funcionarios de los Ministerios de Educación y Gobierno y las Secretarías de Salud, Justicia y Derechos Humanos además de miembros del Ministerio Público Fiscal y autoridades representativas de los municipios de Rawson, Comodoro Rivadavia, Trelew, Esquel, Sarmiento y Gobernador Costa, entre otros.

Al dialogar previamente con la prensa así como en sus palabras de bienvenida el ministro de la Familia hizo hincapié en resaltar “la decisión política del Gobierno de revalorizar al Consejo como herramienta”, como uno de los ejes fundamentales de la edición número 28 así como subrayó la importancia de profundizar “la articulación y complementariedad de todos los organismos del ámbito provincial con organismos nacionales como el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia, Juzgados Federales, fuerzas de seguridad, Cancillería y Embajadas con quienes se trabajó en especial sobre el tema de trata como en el caso de Estados Unidos, Bolivia y República de Sudáfrica y municipios y comunas rurales”.



Otro de los ejes marcado por el ministro fue el de “las capacitaciones”, señalando en ese marco la trascendencia de orientarlas a “efectores locales y áreas sociales de municipios” para cumplir los objetivos. En ese contexto también recordó que “tenemos programas en las escuelas que están dando muy buenos resultados” en referencia “a la sensibilización de trata de personas” que está desarrollando en el ciclo superior de 19 escuelas provinciales además de la financiación de proyectos comunitarios “que se ejecutan y ejecutaron a través de alumnos de 2° ciclo de las escuelas primarias y este año lo vamos a hacer también en 16 escuelas rurales”, adelantó Berruhet.

BOUTIQUE DE CARNES

La Lonja

25 DE MAYO 263 RAWSON
PEDIDOS TE 485305

"El éxito no es para los que piensan que pueden hacer algo sino para quienes lo hacen."

Azparren dio a conocer el informe de gestión 2010-2011

El Defensor del Pueblo de la Provincia del Chubut, Ricardo Luis Azparren, dio a conocer el Informe de Gestión 2010/11, que refleja las actuaciones Formales e Informales ante consultas y/o requerimientos de diversa índole de la población, destacándose que los principales temas abordados corresponden a salud, seguridad social y servicios públicos, amén de atender otras inquietudes ciudadanas.

Desde que inicia su actuación la Defensoría del Pueblo de la Provincia del Chubut, hasta el 28 de febrero de 2011, el total de Actuaciones Formales e Informales llevadas adelante suman 8.829.

Desde el 1/3/ 2010 hasta el 28/2/2011 que corresponde al período que abarca este informe, se realizaron 1.440 actuaciones, de las cuales 351 meritaban su Trámite Formal y 1.089 que justificaban trámites de Actuaciones Informales. Trámite Formal es aquél que conlleva la apertura de expediente y la investigación de los hechos, de conformidad con lo normado en los Artículos 23, 24 y ccs. de la Ley V - Nº 81 (antes Ley 4.518). Actuaciones Informales son aquellas en que la directa actuación de la Defensoría, en representación de quienes se acercan a la Institución en su carácter de reclamantes o quejosos y en defensa de derechos de las personas, se efectivizan mediante herramientas tales como la negociación o la mediación y a través de la generación de un espacio de diálogo.


Han sido derivados 58 casos a entes nacionales, provinciales y municipales en que no era pertinente entender a la Defensoría

de Pueblo de la Provincia. Se rechazaron por no dar cumplimiento a los requisitos de admisibilidad (Art. 19 de la Ley V Nº 81 antes Ley Nº 4.518) o por evidente incompetencia de esta Institución, un total 10 presentaciones. Se han dado por concluidas y remitidas a su correspondiente Archivo 241 actuaciones.

Cuadro Nº 3: TOTAL DE ACTUACIONES DESDE EL 16/03/04 al 28/02/2011

PERÍODO	TOTALES	FORMALES	INFORMALES
16/03/04 al 15/03/2005	616	328	288
16/03/05 al 28/02/2006	1.323	269	1.054
01/03/06 al 28/02/2007	1.516	306	1.210
01/03/07 al 29/02/2008	1.265	346	919
01/03/08 al 28/02/2009	1.418	461	957
01/03/09 al 28/02/2010	1.251	349	902
01/03/10 al 28/02/2011	1.440	351	1.089
TOTAL ACUMULADO	8.829	2.410	6.419

«Es importante la cantidad de consultas telefónicas que se reciben en todas las Sedes de la Defensoría del Pueblo, en un número de entre 30 y 35 por día. Esa cantidad de consultas y la respuesta responsable a las mismas, insume un tiempo considerable de las horas de trabajo de los integrantes de esta Defensoría», se recalcó.



"Vidriería Daiana"

**ANEXO HERRERIA Y ARMADO DE
ABERTURAS DE ALUMINIO**

**COSTA Y BELGRANO
TE 485283 RAWSON**



Habrá que cambiar de signo

Si se les cree a estos expertos estadounidenses que aseguran que los cálculos en los cuales se basan las reglas de fijación de los signos astrales se han falseado completamente a lo largo del tiempo.

Los babilonios, fundadores de la Astrología, habían fijado las fechas -por ejemplo, Géminis del 21 de mayo al 20 de junio- en función de la constelación con la cual el sol estaba alineado en el momento del nacimiento. El problema es que, con el transcurrir de los años, «la fuerza gravitacional de la Luna ha hecho oscilar a la Tierra alrededor de su eje, creando un corrimiento de un mes en la alineación de las estrellas», según informa el diario local The Star Tribune.

Por lo tanto, «cuando los astrólogos dicen que el sol está en Piscis, de hecho no lo está», explican los miembros de la Sociedad del Planetario de Minnesota. Y si el Sol no está en Piscis, no es de Piscis el nacido en ese momento.

Pero no todo está perdido. Los que se sientan desorientados por esta información podrán recuperar la brújula y quizá también releer el horóscopo con la nueva clasificación cronológica que recomiendan los astrónomos de Minnesota:

Capricornio: del 20 de enero al 16 de febrero.

Acuario: del 16 de febrero al 11 de marzo.

Piscis: del 11 de marzo al 18 de abril.

Aires: del 18 de abril al 13 de mayo.

Tauro: del 13 de mayo al 21 de junio.

Géminis: del 21 de junio al 20 de julio.

Cáncer: del 20 de julio al 10 de agosto.

Leo: del 10 de agosto al 16 de septiembre.

Virgo: del 16 de septiembre al 30 de octubre.

Libra: del 30 de octubre al 23 de noviembre.

Escorpio: del 23 de noviembre al 29 de noviembre.

Sagitario: del 17 de diciembre al 20 de enero.

Los nacidos entre el 29 de noviembre y el 17 de diciembre son en realidad de Ophiuchus, un signo dejado de lado por los babilonios para mantener 12, una cifra más marquetinera.

La razón por la cual estos astrónomos serios se dedicaron a este estudio es -dicen- para exponer el absurdo de la Astrología, que aspira a un estatus científico del que en realidad carecería. «No hay ninguna conexión material entre las constelaciones y los trazos de la personalidad», dijo al Star Tribune el astrónomo Parke Kunkel, quien, sin embargo, sí sostiene que el alineamiento de las estrellas influye «en las cosechas».

Si no todo el mundo, son muchas las personas que consultan el horóscopo antes de encarar sus actividades cotidianas, analizan el carácter de los demás según el signo bajo el cual han nacido y hasta pronostican el futuro en base a ello. ¿El mundo ha vivido equivocado?



LOTERIA H DEL CHUBUT

Seguimos jugándonos y apostando por una provincia mejor.

JÓVENES VOLUNTARIOS REALIZARON CAMPAÑA DE LIMPIEZA EN LA PLAYA BAJO DE LOS HUESOS

Auspiciada por el Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable del Chubut, se realizó una nueva jornada de limpieza en el marco del proyecto "Playas Limpias 2011", en esta oportunidad en la playa Bajo de los Huesos donde participaron alrededor de treinta voluntarios.

Esta iniciativa se encuadra en una propuesta del programa de televisión "Naturaleza Extrema", desde donde, junto a redes sociales, se convocó a los jóvenes voluntarios.

Como parte de esta jornada, el Ministerio de Ambiente volvió a colaborar facilitando los elementos de trabajo. Fue así que entregó bolsas de polietileno tipo consorcio, guantes, pecheras, palas, rastrillos y el refrigerio. Además puso a disposición de los voluntarios, una traffic para transportarlos hasta la playa.



También la Administración de Vialidad Provincial cedió un camión volcador para transportar los residuos recolectados hasta el Basural Municipal de Rawson.

En esta ocasión se procedió a recolectar separadamente las botellas (de gaseosas, agua mineral), y la Empresa Reciclados Patagónicos recibirá los residuos plásticos donde mediante un proceso de reciclado se transformarán en elementos nuevamente utilizables.

En el marco de la actividad se recogieron aproximadamente 3 metros cúbicos de residuos. Su composición fue variable pero se observó que en su mayoría correspondían a pescadores que se acercan al lugar: tanza, telgopor, botellas plásticas (6 bolsas tipo consorcio), vidrios y pañales.

ELEVAN EL HORARIO DE CIRCULACIÓN Y PERÍODO DE UTILIDAD DE LOS BOLETOS ESTUDIANTILES

El director general de Autotransporte Terrestre de la provincia, Fernando Iglesias, hizo referencia al incremento en la tarifa del boleto estudiantil interurbano Trelew-Rawson, indicando que es el primero que se produce desde el año 2006, que el período de utilidad de los mismos se duplicará y que el horario de circulación en el que serán válidos se extenderá una hora más.

Así lo aseguró este lunes por la tarde en su despacho en la localidad de Rawson, al afirmar que "desde el año 2006 a la fecha es el primer aumento que se produce en el boleto estudiantil, siendo sólo de 0.15 centavos". Además, remarcó que los abonos tenían un vencimiento de 30 días para su utilidad y que "se medió con las empresas para que se extienda a 60 días".

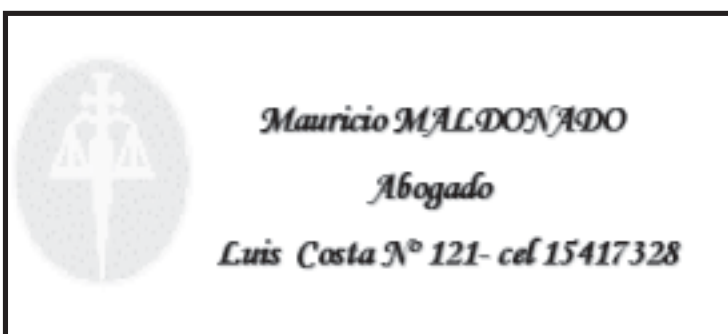
También, mencionó que el horario de circulación con los abonos "se va a extender una hora más, ya que los boletos eran válidos hasta las 21.45 horas y ahora se extenderán una hora más".

BOLETO ESTUDIANTIL MÁS BARATO DEL PAÍS

El director general de Autotransporte Terrestre del Chubut, sostuvo que "el boleto estudiantil Trelew- Rawson, aumentó 0.15 centavos, pasando 1,10 pesos a un costo de 1.25 pesos", agregando que "aunque es necesario hacer un pequeño aumento, el boleto estudiantil en Chubut es el más barato del país".

En la ocasión, también habló de los estudiantes del Chubut que viajan a otras provincias para cursar sus estudios universitarios y recordó que "Nación había dado un 20% de bonificación en los boletos, pero por decisión del gobernador Mario Das Neves, todo estudiante del Chubut que estudie fuera de la provincia, con el solo hecho de presentar su certificado de alumno regular y certificado de domicilio en la provincia, accede al 40% de descuento en su pasaje".

Finalmente Fernando Iglesias recordó que "se han firmado convenios a través de los cuales, los pensionados, los jubilados y los mayores de 70 años viajan gratuitamente".



TREVELIN CONMEMORÓ EL 109º ANIVERSARIO DEL PLEBISCITO DE 1902

En la localidad de Trevelin se conmemoró el 109º aniversario de la firma del plebiscito del 30 de abril de 1902, hecho histórico donde los colonos galeses que llegaron y se afincaron en el Valle 16 de Octubre decidieron ser argentinos definiendo un conflicto limítrofe entre nuestro país y Chile. El acto tuvo lugar en la escuela n° 18 del Río Corinto y contó en representación del Gobierno de la Provincia con la presencia del ministro de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable, Juan Garitano además del intendente de Trevelin, Carlos Mantegna, y miembros del gabinete municipal, entre otras autoridades.

En un pedido de reivindicación, por el mayúsculo significado que para el territorio argentino tiene el Plebiscito de 1902, el ministro de Ambiente e intendente electo de Trevelin, Juan Garitano, enfatizó que «este hecho todavía está guardado en la historia argentina y necesita tener un mayor protagonismo, necesita estar en una fecha más importante y tenemos que ser nosotros los que tenemos que trabajar todos los días para que este hecho se conozca como uno de los más importantes que podemos marcar de la consolidación de un territorio en la historia argentina donde no hubo una sola gota de sangre».

Asimismo, y desde la cartera provincial que representa, el ministro Garitano informó al público presente que «hemos firmado un convenio donde esta región, junto con la zona sur de la provincia de Río Negro y hasta la localidad de Corcovado, tomando como límite la culminación de nuestros bosques hacia el este y el límite con la República de Chile hacia el oeste, se ha configurado como una Reserva de Biósfera. Es un valor de calidad ambiental, estamos trabajando para darle la estructura y los elementos necesarios para que esto también se transforme en un valor importante de preservación de la naturaleza» dijo y

explicó que «se ha configurado un acuerdo entre la Reserva de Biósfera, la Municipalidad de Trevelin y la Hidroeléctrica Futaleufú para tener esos recursos económicos, para darle valor ambiental a la región, pero teniendo en cuenta que esto lo



podemos hacer gracias a los pioneros que hace 109 años consolidaron este territorio para la República Argentina».

AGRADECIMIENTO DE MANTEGNA

En tanto al hacer uso de la palabra el actual intendente, Carlos Mantegna, agradeció a los vecinos, instituciones y a quienes trabajaron y colaboraron arduamente durante estos casi 16 años para rescatar y poner en valor el patrimonio histórico de Trevelin. El intendente destacó, además, que «el gobernador Das Neves firmó el contrato para restaurar el Molino Andes, edificio que le dio nombre a nuestro pueblo, con una inversión de 4.324.759 pesos», informando al respecto que «se comenzarán los trabajos prontamente para restaurar, ampliar y refaccionar el histórico edificio del Molino Harinero que se convertirá en uno de los museos históricos temáticos más importantes de la Patagonia argentina».

En el desarrollo del acto hubo momentos emotivos, como la presencia de Hugo «Coco» Cabrera, de 97 años de edad, quien fuera docente de Trevelin, director de la escuela n° 57 e Inspector General; un coro conformado por niños de la Escuela Bilingüe de Trevelin y la masiva concurrencia de los vecinos del Pueblo del Molino que una vez más pusieron de manifiesto el fuerte compromiso para que los hechos históricos permanezcan en el tiempo y en la memoria de sus habitantes.

Nominado al Premio «Faro de Oro»

**«MITOS, RELATOS Y
LEYENDAS»**

Miércoles 13 Hs

Radio «La Ciudad»

CHUBUT TUVO SU DÍA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE BUENOS AIRES

Ante un importante marco de público y con la presentación de los escritores de la provincia que expondrán sus obras a lo largo del evento, este viernes Chubut tuvo su día en la 37° edición de la Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, la más grande de su tipo en el mundo de habla hispana.

En el marco de una nueva participación de la provincia en este evento considerado como uno de los sucesos culturales y editoriales más importantes de Latinoamérica, se desarrolló el acto al que asistieron el secretario de Cultura del Chubut, Jorge Fiori; y Ariel Puyelli, Julia Chaktoura y Daniel Alonso, autores de los libros expuestos.

Como cada año, la Secretaría de Cultura de la provincia realizó en la tarde de este viernes el acto denominado «Día de Chubut» en la Sala Alfonsina Storni, ubicada en el Pabellón Blanco. Cabe destacar que el stand de la provincia dispuesto para la exhibición de su obra literaria a lo largo de la Feria se encuentra instalado en el Pabellón Ocre del Centro de Exposiciones.

ESPACIO DEDICADO A LA PROVINCIA

«Es un honor estar en esta nueva edición de la Feria Internacional del Libro con todos ustedes y especialmente con los autores que engalanan este acto en donde los libros y los escritores son la esencia y sustancia de este espacio dedicado a Chubut», expresó Fiori al dirigirse a los presentes.

En este sentido agradeció a Puyelli, Chaktoura y Alonso, los autores que allí se presentaron, «por aceptar la invitación y son concientes que representan a decenas de buenos escritores que, gracias a Dios, abundan en Chubut».

Fiori recordó la tarea realizada en esta Feria desde el año 2005 hasta la fecha, indicando que cada año la representación de nuestra provincia fue destacada, premiada y resaltada por los asistentes: en 2005 con el stand premiado representando un toldo tehuelche; en 2006 la Biblia y pinturas rupestres; en 2007 Patagonia Austral; en 2009 Museos del Chubut; en 2010 Árbol de la cultura, mapa de cultura y de dinosaurios y finalmente 2011 nuestra Bandera y nuestra Cultura.

Destacó asimismo el camino recorrido desde la gestión y manifestó que «es un privilegio poder mostrar que Chubut ha propiciado la edición de más de setenta obras a través del Fondo Editorial Provincial y de Ediciones Especiales y otras tantas en forma de auspicio a los escritores».



CALIDAD DE LA CULTURA DE CHUBUT

Luego de la celebración del «Día de Chubut», Fiori habló con el periodismo y dijo que «tenemos una cantidad de escritores importantes, agradecidos a ellos y al gobierno de la provincia», y agregó que «estuvimos con jornadas de trabajo muy importantes que culminarán la semana que viene con un proyecto integral que cuenta los 13 mil años de historia de nuestra provincia».

«Todo se lo debemos a Das Neves ya que él es un entusiasta que contagia. El mundo ve la calidad de nuestra cultura y artesanías». Además el secretario de Cultura del Chubut anticipó que el próximo «28 de julio vamos a hacer la presentación de la película de Fontana y será a nivel nacional, acá en Buenos Aires», sostuvo.

PRESENTACIÓN DE AUTORES CHUBUTENSES

Los escritores chubutenses que representarán a lo largo de este evento a nuestra provincia fueron Ariel Puyelli, quien reside actualmente en Esquel desde donde edita mensualmente la revista literaria «Palabras del Alma, encuentro con la poesía y el cuento» y la revista «A la luna, a las dos y a las tres», destinada a alumnos de los niveles I y II de EGB.

Entre sus escritos se destacan «Ella y El o El amor en los tiempos de estupidez»; «Las Historias de Al Fin Solos»; «El sueño del Sabio»; «Rita, la araña con peluca y otros cuentos»; «La Maldición del Chenque»; «Góos y Kookne»; «Las alas de Oliverio»; «El Cultrún de Plata»; y «La verdadera historia del Ratón Pérez, biografía no autorizada».

Sentimientos del ex combatiente Recheni en Islas Malvinas

Interesante muestra artística en la Legislatura

El ex combatiente en las Islas Malvinas, Juan Carlos Recheni, autor del libro «Sentimientos de Trinchera», presenta una interesante muestra artística mediante trabajos de dibujos y pinturas ilustradas con poemas, que ha sido denominada «Percepciones Bélicas» y la cual se expone en el hall de la Legislatura Provincial, sita en la capital chubutense.



Dicha exposición permanecerá abierta hasta el próximo 6 de Mayo y está relacionada con la conmemoración - el día 1º de Mayo- de los veintinueve años del inicio del conflicto bélico por la recuperación de nuestros territorios insulares usurpados por el colonialismo británico.

La muestra está reflejada en que el ex combatiente Recheni comparte con los artistas Carlos Canío Abraham (técnica de acrílicos), Daniel Awstin (dibujos en carbonilla) y Matías Rechene (trabajos con tinta china en pluma y serigrafías) está basada en el conflicto bélico y tiene como objetivo promover la toma de conciencia de las presiones físicas y psicológicas a que están expuestas las personas en una guerra y alentando el mensaje de que «hechos de esta naturaleza no vuelvan a pasar».

Recheni perteneció al Regimiento de Infantería Motorizada N° 8, recordando el Veterano de Guerra que tras desembarcar en Puerto Argentino, donde permaneció tres días, fue destinado

después a «Bahía Zorro» (Bahía Fox), hasta el día 14 de junio en que se produjo la rendición, tras soportar durante el conflicto las tropas argentinas un incesante bombardeo naval y de aviones de guerra de los ingleses.

El ex combatiente procuró transmitir las fuertes vivencias y sensaciones que tuvo en Islas Malvinas a través del citado libro testimonial.

Agradecimiento por exponer en Legislatura

Tuvo conceptos de agradecimiento a las autoridades del Poder Legislativo por esta posibilidad de exponer en el amplio hall del moderno edificio del centro cívico de la ciudad capital provincial, y también, manifestó sus anhelos de poder llevar a esta exposición artística por otras poblaciones de la provincia del Chubut.-

MAS QUE UNA RADIO

La Ciudad



DONDE VIVE LA MUSICA

Una produccion de:
La Ciudad

Periódico de distribucion gratuita

Declarado de «Interes» de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación - Declarado de «Interés Cultural» Concejo Deliberante de Rawson - Premio ADECOS «Aguila Dorada» Mejor periódico regional - Declarado de «Interés Cultural» Secretaria de Cultura de Chubut.

www.derawson.com.ar